



Firma Miembro de IN.PACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

ECOLUZ S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ECOLUZ S.A.**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 05 de Marzo de 2010 y contiene una opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de



Término Miembro de IN PACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



Informe de los auditores independientes (continuación)

Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido al fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECOLUZ S.A. al 31 de diciembre de 2011, y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de Énfasis

7. Como se indica en la Nota 5, "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)", los estados financieros



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.inpact.com.ec

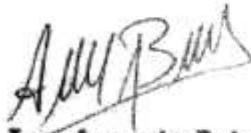


Informe de los auditores independientes (continuación)

por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos Estados Financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2010 y al 01 de enero de 2010 no auditadas, los que han sido preparados siguiendo los procedimientos de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los efectos de la primera Adopción de NIIF al 01 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2010, se muestran en la Nota 5 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

El impacto de Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, fue de US. \$ 1.139.249 rubro afectado y registrado en el patrimonio de los accionistas.

**BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CIA. LTDA.
Firma miembro de INPACT INTERNATIONAL ENGLAND
RNAE 456**



**Ing. Augusto Batallas P.
Gerente General
RNCPA No. 27.765**

Quito, Ecuador

26 de Noviembre de 2012

